

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, MERCADOS Y COMERCIO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL CONOCIDO COMO "SALA BICENTENARIO" O "SALA DE REGIDORES" DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS LIC. **MARISOL CONTRERAS DURAN, REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION Y C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISION**, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, MERCADOS Y COMERCIO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 77 Y 86 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 27,28, 41 FRACCIÓN IV, 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 37,38, 40, 41,42,43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 52 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación del quórum y apertura de la sesión.

SEGUNDO.- Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación.

TERCERO.- Informe de actividades correspondiente al periodo de marzo a octubre de 2022, por parte del **C. JOSÉ LUIS CARREÑO CAREÑO** Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias.

CUARTO.- Informe de actividades correspondiente al periodo de marzo a octubre de 2022, por parte del **C. JUAN CUEVAS MACIAS JEFATURA DE MERCADO.**

QUINTO.- Asuntos Generales.

SEXTO. - Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESION

PRIMER PUNTO.- Con relación al Primer Punto del orden del día la PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, MERCADOS Y COMERCIO, LA LIC. **MARISOL CONTRERAS DURAN**, ordena se realice el pase de lista. -----

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	PRESENTE
2	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	PRESENTE

Acto seguido, se avisa a las integrantes de la Comisión Edilicia que el Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia anteriormente referida, **C. Guadalupe Israel Camarena Flores**, informo que no asistirá a la quinta sesión de trabajo debido a cuestiones de agenda, por lo que se consulta a las vocales si tienen a bien justificar la falta.-----

En este sentido se procede con la votación correspondiente:

No.	NOMBRE	VOTO
1	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	A FAVOR
2	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA**, justificación de la falta del C. Guadalupe Israel Camarena Flores. -----

Una vez tomada la asistencia, la Regidora Presidenta verifica la existencia de quórum y procede a dar la apertura de la sesión. -----

 **En voz de la Presidenta de la Comisión:** “Siendo las 10:10 horas con diez minutos del día 18 de noviembre de 2022 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Edilicia y validos los acuerdos que en esta se tomen”.

Una vez agotado el primero de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

 **SEGUNDO PUNTO.-** Con relación al Segundo Punto del orden del día, la Regidora Presidenta consulta a los integrantes de la Comisión Edilicia si tienen a bien aprobar el orden del día que se propone:

No.	NOMBRE	VOTO
1	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	A FAVOR
2	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** el orden del día. -----

Una vez agotado el segundo de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

TERCER PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, la Regidora Presidenta **Lic. Marisol Contreras Duran**, informa que se trata sobre informe de actividades correspondiente al periodo de marzo - octubre 2022, por parte del **C. JOSÉ LUIS CARREÑO** Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. -----

En uso de la voz **C. José Luis Carreño Carreño**, Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. - Buenos días, esto es un pequeño resumen de lo que ha realizado la dirección de padrón y licencias hemos estado inspeccionando para la otorgación de licencias, atención a la ciudadanía, atendiendo eventos públicos y privados los eventos públicos como los toros, las fiestas patronales de las delegaciones los privados como las fiestas que no pasen del horario después de las 11 once. También se ha autorizado eventos a beneficio como en sanjuán cósala que se dan mucho las quermeses para los enfermos de igual manera en el chante que son un buen equipo no se está autorizando absolutamente nada únicamente que lleven los documentos

necesarios el oficio de impedimento y aparte tiene que ir soportado con un certificado para que no haya fugas.

Se ha estado checándolos ingreso de los puestos ambulantes, atención a la ciudadanía, atención a las fiestas patronales que son en San Juan, San Cristóbal, San Pedro y apoyo a eventos.

En uso de la voz **Lic. Marisol Contreras Duran**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia. - Y la recaudación de las fiestas ha sido bueno?

Menciona **C. José Luis Carreño Carreño**, Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. – La recaudación de las fiestas patronales estamos arriba de los años anteriores, de las últimas fiestas que hubo se ha tenido un incremento considerable en las fiestas que son privadas se les hace un cobro de \$525.00 quinientos veinticinco pesos por hora extra siempre y cuando son sobre pasen el sonido autorizado y no alteren el orden público.

En uso de la voz **C. Rosa Elizabeth Gómez Amezcua**, Regidora y vocal de la comisión edilicia. - Entonces después de las 11 once tiene que pagar?

Refiere **C. José Luis Carreño Carreño**, Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. - Tiene que pagar.

Refiere **Lic. Marisol Contreras Duran**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia. - Y hasta que horario pueden autorizar?

Menciona **C. José Luis Carreño Carreño**, Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. – Lo más que les autorizamos son hasta las 2 dos de la mañana, todos los permisos van por escrito junto con la leyenda, s eles ponen las condiciones, que despues delas 112 once deben de bajar el volumen de la música valoramos todo eso y unos días antes realizamos una inspección y damos una recomendación al organizador de la fiesta nosotros le damos un formato de pago la persona pasa a cajas.

Menciona **C. Rosa Elizabeth Gómez Amezcua**, Regidora y vocal de la Comisión Edilicia. - No hay ahorita dividen y cierran la calle eso están haciendo en el zapote un cumpleaños van hacer tapan la calle.

Refiere **C. José Luis Carreño Carreño**, Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. – Hay una cosa que a mí se me prendió el foco que en donde sea en todas las delegaciones va a solicitar un permiso y lo que les mencionamos es que todos los vecinos estén de acuerdo y con gusto.

Refiere **Lic. Marisol Contreras Duran**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia. -El asunto del salón la luna o media luna ese ya no tiene problemas o como esta.

Menciona **C. José Luis Carreño Carreño**, Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. – Ya no ha habido nada cada ocho días se hacen supervisiones.

Refiere **Lic. Marisol Contreras Duran**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia. Tenemos una presión en las redes sociales por la cuestión de uso de la pirotecnia y haciéndonos mención que estamos haciendo referente a ese tema.

Menciona **C. Rosa Elizabeth Gómez Amezcua**, Regidora y vocal de la Comisión Edilicia. - También hay en el zapote se queja mucho la gente porque las señoras grandes salen de misa y los avientan.

Menciona **C. José Luis Carreño Carreño**, Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. – En el Chante se tiene ese problema apero nosotros no hemos autorizado nada de eso.

Refiere **Lic. Marisol Contreras Duran**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia. Pues como municipio si pueden intervenir.

Menciona **C. José Luis Carreño Carreño**, Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. –Es hacer un oficio haciendo mención que a quien se le sorprenda quemando lo de pirotecnia será acreedor a una multa.

Refiere **Lic. Marisol Contreras Duran**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia. Yo si quisiera que quedar asentado en el acta o que se pasara a cabildo para que se suban oficios o que se suban a las redes, es lo que propongo bueno si están de acuerdo.

En este sentido y una vez habiendo tenido la participación de cada una de las integrantes de la Comisión Edilicia ya referida, la Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Inspección, Vigilancia, Mercados y Comercio **LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**, procede aprobar los siguientes acuerdos.-----

-----**ACUERDO**-----



PRIMERO. - Derivado de las quejas expuestas por parte de la ciudadanía en redes sociales, sobre la quema ilegal de juguetería pirotécnica, se apruebe remitir oficio al Director de Protección Civil y Bomberos **TSUESLR. SERGIO HERRERA ROBLEDO**, para que de acuerdo a sus atribuciones dentro del municipio presente las acciones de prevención y coordinación durante y después de las fiestas decembrinas 2022. -----



SEGUNDO. - Se aprueba remitir oficio al Director de Reglamentos, Padrón y Licencias **C. JOSÉ LUIS CARREÑO CARREÑO**, para que, de acuerdo a sus atribuciones dentro del municipio, presente las acciones de prevención y coordinación durante y después de las fiestas decembrinas 2022. -----

En consecuencia, la Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Inspección, Vigilancia, Mercados y Comercio **LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN** procede a tomar la votación de los integrantes de la Comisión Edilicia. -----

No.	NOMBRE	VOTO
1	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	A FAVOR
2	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** puntos de acuerdo. -----

Una vez agotado el tercer punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente. -----

CUARTO PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, la Regidora Presidenta **Lic. Marisol Contreras Duran**, informa que se trata sobre Informe de actividades correspondiente al periodo de marzo a octubre de 2022, por parte del **C. JUAN CUEVAS MACIAS JEFATURA DE MERCADO.** -----

En este sentido la Regidora Presidenta **Lic. Marisol Contreras Duran**, da la bienvenida al **C. Juan Cuevas Macías, Jefatura** de Mercado dando el uso de la voz:

En uso de la voz **C. Juan Cuevas Macías**, Jefatura de Mercado. - Si me adelanto un poquito con lo de la impermeabilización en la azotea se impermeabilizó como en abril quedo en un 100% así se evitó goteras porque la empresa que se contrató hizo un trabajo mal hecho.

Tenemos el problema de los pichones se limpió los desagües porque que estancaba el agua por el excremento.

La basura se estabilizo de hecho ayer le hable al muchacho del camión que es amigo mío que viniera temprano por el tema del desfile y si yo hablo a las 6:00 am seis de la mañana el mercado y paso a las 6:15 am seis quince de la mañana entonces eso fue bueno.

En uso de la voz **Lic. Marisol Contreras Duran**, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia. - Muchos me comentaron que se salieron del mercado porque se les iba a cobrar el puesto, yo les conteste lo que yo sabía.

Menciona **C. Juan Cuevas Macías**, Jefatura de mercado. - Eso no, verdad Carreño.

Menciona **C. José Luis Carreño Carreño**, Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. - Eso paso en un principio en este momento, hasta el momento no se les ha cobrado nada.

Refiere **C. Juan Cuevas Macías**, Jefatura de mercado. - Solo se les presto el puesto en lo que se acientaban y después se verá si se les cobra o no.

Refiere **Lic. Marisol Contreras Duran**, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia. - Y con el tema de los contratos de arrendamiento ya no se realizó nada?

Refiere **C. Juan Cuevas Macías**, Jefatura de mercado. - Ya no hubo seguimiento al contrato de arrendamiento, el contrato de arrendamiento es bueno para los comerciantes eso les ampara, pero ellos lo ven de otra forma de que los vamos a echar afuera lo ven de esa manera, pero no es así y ahorita se paró eso Carlin no ha dado seguimiento.

No habiendo ninguna otra intervención por parte de las integrantes de la Comisión Edilicia anteriormente referida, se procede con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, la Regidora Presidenta **Lic. Marisol Contreras Duran**, informa que se trata sobre asuntos generales. -----

En este sentido la Regidora y Presidenta **Lic. Marisol Contreras Duran**, pregunta a las integrantes de la comisión edilicia si tienen algún otro asunto más a tratar, por lo que no habiendo ningún otro asunto a tratar se procede con el siguiente punto del orden del día. -----

SEXTO PUNTO.- Con respecto a este punto del orden del día, la Regidora Presidenta informa que trata sobre asuntos la clausura de la sesión, por lo que procede en consecuencia. -----

En uso de la voz la presidenta de la comisión:

“Siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 18 dieciocho de noviembre de 2022 dos mil veintidós declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Quinta Sesión de la Comisión Edilicia de Inspección, Vigilancia, Mercados y Comercio; agradeciendo a los integrantes su asistencia y deseándoles un excelente día”

A T E N T A M E N T E



LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, MERCADOS Y COMERCIO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA
REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, MERCADOS Y COMERCIO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024